

Licenciada:
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, por Servicios profesionales, correspondientes al mes de Agosto del año 2018, según Contrato Administrativo **No. 1822-2018**, y aprobado mediante Acuerdo Ministerial **491-2018**, suscrito por el Ministerio de Cultura y Deportes; y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A" y correlativo 024.

Actividades:

- a. Asesoría en inspecciones del Centro Histórico, programadas conjuntamente con la Ventanilla Única de la Municipalidad de Quetzaltenango
- b. Asesorar en la elaboración de diagnósticos y opiniones técnicas relacionadas con los expedientes de acuerdo a las inspecciones del Centro Histórico de la Ventanilla Única de la Municipalidad de Quetzaltenango.
- c. Asesorar en la elaboración de diagnósticos y opiniones técnicas concernientes a los proyectos presentados por instituciones o personas de capacidad científica y técnica fehacientes que soliciten autorización para intervenir el patrimonio cultural edificado en el Departamento de Quetzaltenango.
- d. Asesorar en la elaboración de Planificación y Presupuesto de los Proyectos de Restauración asignados por la Jefatura del DECORBIC.
- e. Asesoría en la elaboración de informes mensuales que establezcan el avance físico de las obras en los proyectos de intervención en bienes inmuebles patrimoniales del departamento de Quetzaltenango.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 2da calle 9-14, zona 1, Quetzaltenango.
2. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 11 avenida 5-02, zona 3, Quetzaltenango.
3. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 3ra calle 15-18, zona 1, Quetzaltenango.
4. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 4ta avenida 10-20, zona 1, Quetzaltenango.
5. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 5ta calle D11-07, zona 1, Quetzaltenango.
6. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 15 avenida 15-15, zona 1, Quetzaltenango.
7. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 8va calle 4-12, zona 1, Quetzaltenango.
8. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 10ª calle 7-7, zona 1, Quetzaltenango.
9. Inspección técnica y análisis de los trabajos realizados en el Templo Católico San Juan Olinstepeque, Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. (Supervisión Permanente)
10. Inspección técnica al inmueble denominado Templo Católico Municipio de Almolonga, Quetzaltenango, para apoyo técnico ya que el mismo se encuentra en proceso de Restauración

11. Inspección Técnica al inmueble ubicado en la 9na calle 2-71 zona 1, San Marcos, San Marcos.
12. Asistir a las reuniones de Evaluación de expedientes conjuntamente con personal de la oficina de Centro Histórico de la Municipalidad de Quetzaltenango en las instalaciones de Casa Noj, en relación a las inspecciones realizadas a los inmuebles que realizan intervenciones en cuanto a trabajos de construcción, remodelación, restauración, entre otros.
13. Supervisión de personal de albañilería del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, DECORBIC, En el inmueble casa Scoutt, ubicada en 13 avenida 5-45 zona 1, Quetzaltenango, en lo que respecta a trabajos de restauración del inmueble.

Resultados obtenidos:

Actividades	Documentos de soporte
1. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 2da calle 9-14, zona 1, Quetzaltenango.	Fotografías en archivo digital, y acta No.22/2018 de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.
2. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 11 avenida 5-02, zona 3, Quetzaltenango.	Fotografías en archivo digital, y acta No.22/2018 de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.
3. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 3ra calle 15-18, zona 1, Quetzaltenango.	Fotografías en archivo digital, y acta No.22/2018 de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.
4. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 4ta avenida 10-20, zona 1, Quetzaltenango.	Fotografías en archivo digital, y acta No.22/2018 de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.
5. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 5ta calle D11-07, zona 1, Quetzaltenango.	Fotografías en archivo digital, y acta No.23/2018 de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.
6. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 15 avenida 5-15, zona 1, Quetzaltenango.	Fotografías en archivo digital, y acta No.23/2018 de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.
7. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 8va calle 4-12, zona 1, Quetzaltenango.	Fotografías en archivo digital, y acta No.23/2018 de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.
8. Inspección técnica al inmueble ubicado en la 10ª calle 7-7, zona 1, Quetzaltenango.	Fotografías en archivo digital, y acta No.23/2018 de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.
9. Inspección técnica y análisis de los trabajos realizados en el Templo Católico San Juan Olinstepeque, Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. (Supervisión Permanente)	Fotografías en archivo digital. Boleta de Inspección y bitácora.
10. Inspección al inmueble denominado Templo Católico Municipio de Almolonga, Quetzaltenango, para apoyo técnico ya que el mismo se encuentra en proceso de Restauración.	Oficio a jefatura de DECORBIC, fotografías en archivo digital. Boleta de Inspección.
11. Inspección Técnica al inmueble ubicado en la 9na calle 2-71 zona 1, San Marcos, San Marcos.	Oficio a jefatura de DECORBIC, fotografías en archivo digital. Boleta de Inspección.
12. Asistir a las reuniones de Evaluación de	Boletas de evaluación de Mesa

<p>expedientes conjuntamente con personal de la oficina de Centro Histórico de la Municipalidad de Quetzaltenango en las instalaciones de Casa Noj, en relación a las inspecciones realizadas a los inmuebles inspeccionados, para intervenciones en cuanto a trabajos de construcción, remodelación, restauración, modificaciones ligeras, entre otros.</p>	<p>Técnica archivadas en cada expediente de Ventanilla única de la Municipalidad de Quetzaltenango, libro de actas de oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango y en cuadro de control de expedientes del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.</p>
--	--

<p>13. Supervisión de personal de albañilería del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, DECORBIC, En el inmueble casa Scoutt, ubicada en 13 avenida 5-45 zona 1, Quetzaltenango, en lo que respecta a trabajos de restauración del inmueble.</p>	<p>Informes Técnicos y fotografías digitales archivadas en la Ventanilla única del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de los trabajos realizados en Casa Scoutt.</p>
---	---



Vo.Bo.



Brenda Raquel López Wundram.

Arg. Rony Amilcar Chavez Kive
 SUB-JEFE
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
 RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guatemala, 31 de Agosto de 2018

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 1822-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 491 - 2018**, correspondiente del 02 de Julio al 31 de Agosto del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Informes de Inspecciones y Supervisiones Técnicas:

1. Informe Técnico No. 45-2018/DECOBIC, de fecha 3 de Julio de 2018, en relación a inspección técnica realizada al inmueble denominado Casa de la Cultura de Quetzaltenango
2. Informe Técnico No. 47-2018/DECOBIC, de fecha 25 de Julio de 2018, en relación a inspección técnica realizada al inmueble ubicado en 10ma avenida 2-45 zona 1, Quetzaltenango, para corroborar avances de trabajos realizados y alteración de los mismos.
3. Informe Técnico No. 56-2018/DECOBIC, de fecha 02 de Agosto de 2018, en relación a inspección técnica realizada al inmueble denominado Instituto Normal Mixto de Occidente Justo Rufino Barrios, San Marcos, San Marcos.
4. Informe Técnico No. 68-2018/DECOBIC, de fecha 23 de Agosto del 2018, en relación a inspección técnica realizada al inmueble ubicado 9na calle 2-45 en la zona 1 de San Marcos, San Marcos,

Evaluaciones y Opiniones Técnicas de Expedientes:

1. **OPINIÓN TÉCNICA No.20-2018/ CHQ/BL**, de fecha dos de julio del año 2018, en relación a los trabajos de *Cambio de techo, en inmueble ubicado en la 6ta calle 2-45 zona 1, Quetzaltenango.*
2. **OPINIÓN TÉCNICA No.22-2018/ CHQ/BL**, de fecha seis de julio del año 2018, en relación a *trabajos de Conservación y Restauración de Primer Crujía, demolición de muros interiores y construcción de vivienda unifamiliar de 2 niveles en el inmueble ubicado en calle cajola zona 1, Quetzaltenango.*
3. **OPINIÓN TÉCNICA No.26-2018/ CHQ/BL**, de fecha ocho de agosto del año 2018, en relación a *trabajos de ampliación de vano para acceso vehicular en el inmueble ubicado en la 9na calle 10-32 zona 1, Quetzaltenango.*
4. **OPINIÓN TÉCNICA No.27-2018/ CHQ/BL**, de fecha veintinueve de agosto del año 2018, en relación a *trabajos de demolición total de inmueble y construcción nueva de un nivel para uso comercial en el inmueble ubicado en 14 Avenida 7-14, zona 1, Quetzaltenango.*



Vo.Bo



Brenda Raquel Lopez Wundram.

Ing. Rony Amilcar Chávez Rivera
SUB-JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
FORMACIÓN DE Bienes Culturales

Guatemala, 31 de Agosto de 2018

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de Resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1822-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 491-2018**, correspondiente del 02 de Julio al 31 de Agosto del presente año.

Resultados Cualitativos:

El trabajo realizado ha sido en Ventanilla Única de Centro Histórico, realizando las actividades de inspección para los nuevos expedientes, evaluación en conjunto con de los expedientes ingresados con anterioridad y los ingresados ahora, se han realizado inspecciones al departamento de San Marcos. Así como los municipios de Quetzaltenango en los cual se les apoya para la supervisión permanente en proyectos sociales que tienen Resolución Favorable.

El proceso de evaluación y resolución de expedientes comprende la visita técnica al inmueble; atención personalizada a los interesados en seguimiento a sus expedientes, según las necesidades de cada uno, dando como resultado informe técnico u opinión técnica en el caso de cumplir con todos los requisitos, o de informe en el caso de solicitar algún requisito pendiente para completar el expediente. En relación al departamento de San Marcos, el proceso de evaluación y resolución de expedientes corresponden a la visita técnica al inmueble, asesoría al ejecutor y dueño del inmueble para seguimiento del expediente, dando como resultado una opinión técnica para luego completar el expediente y obtener Resolución Favorable.

También se puede mencionar que dichos expedientes de Ventanilla Única comprenden trabajo en conjunto en mesa técnica de evaluación que se trabaja junto con Municipalidad de Quetzaltenango, específicamente los días Viernes se evalúan expedientes en las instalaciones de la oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango.

Otros trabajos realizados comprenden la coordinación de inspecciones, planificación, ejecución y seguimiento de proyectos asignados, así como participación en mesas de trabajo, asesorías técnicas a anteproyectos y consultorías internas con otras delegaciones para recabar mayor información que conforman los expedientes, como también general bitácoras en los proyectos permanentes en los cuales se apoya con supervisión y mano de obra correspondiente a albañiles, ayudantes de albañil y carpinteros. En total son 9 personas las que tiene esta delegación a su cargo en cuanto a personal de obra.

Resultados Cuantitativos:

Se evaluaron y resolvieron un total de 18 expedientes, de los cuales se realizaron 9 opiniones técnicas y 6 informes técnicos, generados de la siguiente forma:

- Julio 2018: 5 Opiniones técnicas
 8 Informes técnicos
- Agosto 2018: 9 Opiniones técnicas
 5 Informes técnicos